

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 17 de abril de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos, Espectáculos Públicos y/o Protección Animal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Revuelta Borrás.

Expte.: 11/3558/2012/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 11.1.2013.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta y un euros (30.051 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Guillermo Trigo Cervera.

Expte.: 11/4279/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 1.4.2013.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Cobo Bejarano.

Expte.: 11/3016/2012/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 7.2.2013.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €) y sanción accesoria decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Benjamín Martínez Martínez.

Expte.: 11/2195/2012/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 12.3.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Sarfraz Subhani.

Expte.: 11/2207/2012/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 20.3.2013.

Sanción: Multa de novecientos un euros (901 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Segura Acosta.

Expte.: 11/2389/2012/ET.

Infracciones: Grave al art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 4.4.2013.

Sanción: Multa seiscientos cuarenta euros (640 €) y sanción accesoria de decomiso de las entradas intervenidas.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Hermoso Vargas.

Expte.: 11/2471/2012/ET.

Infracción: Grave al art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 4.4.2013.

Sanción: Multa de ciento sesenta euros (160 €) y sanción accesoria de decomiso de la entrada intervenida.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Salas Marín.

Expte.: 11/3200/2012/EP.

Infracciones: Muy Grave al art. 19.12, Grave al art. 20.13 y Leve al art. 21.6 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 12.3.2013.

Sanción: Multa conjunta de novecientos cincuenta y dos euros (952 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: María Concepción Lara Lara.

Expte.: 11/3693/2012/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 20.3.2013.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €) .

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Miguel Ruiz Romero.

Expte.: 11/3701/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 22.3.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 17 de abril de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.